



Procuraduría de Desarrollo Urbano

Mariano Azuela 23, Col. Arcos Vallarta. C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 3630 4600 / 3630 4418 / 3630 4619
E-mail: prodeur@jalisco.gob.mx

- - - El suscrito Lic. Gilberto Hernández Guerrero, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado denominado Procuraduría de Desarrollo Urbano, en términos de lo dispuesto por los artículos 9 y 12 del Reglamento Marco de Información Pública, así como el numeral 29 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, **CONVOCO** a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO**, a celebrarse a las 12:00 doce horas del día 12 de Marzo del año 2020 dos mil veinte, en las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, organismo público descentralizado Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR), sito en el interior del domicilio de esta última, calle Mariano Azuela número 23 (veintitrés), en la colonia Arcos Vallarta, de ésta ciudad de Guadalajara, Jalisco, la cual se desarrollará bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

PRIMERO.- Lista de asistencia. -----

SEGUNDO.- Declaración, en su caso, del quorum legal. -----

TERCERO.- Modificación e integración del Comité de Transparencia-----

CUARTO.- Conclusiones. -----

- - - Notifíquese a cada uno de los integrantes del Comité y publíquese la presente Convocatoria en la página web del Sujeto Obligado en el área destinada a la Información Fundamental. -----

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 10 de Marzo de 2020

LIC. GILBERTO HERNÁNDEZ GUERRERO

**Secretario del Comité de Transparencia de la
Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.**